

Te encuentras en Inicio / A fondo / Gestión / legislación /

Aercan nombra a Alejandra Leiva y María López nuevas presidenta y secretaria general

María López, directora corporativa de Relaciones Institucionales y Servicios Jurídicos y Dirección Corporativa de Ausolan, y nueva secretaria general de Aercan.

Aercan nombra a Alejandra Leiva y María López nuevas presidenta y secretaria general

Miércoles, 10 de julio 2019

Aercan, patronal andaluza del sector de las colectividades, ha inaugurado una nueva etapa nombrando a Alejandra Leiva (Catering El Cántaro) como nueva presidenta y a María López (Ausolan), como nueva secretaria general de la organización. La asociación se ha marcado, como objetivo prioritario, poner en valor el sector de restauración colectiva, dándolo a conocer y acercándolo a la sociedad.

La junta directiva de la Asociación Empresarial de Restauración Colectiva de Andalucía (Aercan), ha elegido a **Alejandra Leiva**, gerente de Catering El Cántaro, como nueva presidenta, en sustitución de **Jorge Navarro**, director regional de Serunió en Andalucía, que pasa a ocupar el cargo de tesorero; así mismo ha nombrado a **María López**, directora corporativa de Relaciones Institucionales y Servicios Jurídicos y Dirección Corporativa de Ausolan, como nueva secretaria general de la organización.

La patronal andaluza, que representa a la mayoría de las empresas de restauración colectiva que operan en la comunidad autónoma, comenzó a funcionar a finales de 2015 y actualmente tiene entre manos un ambicioso plan para dar a conocer el sector.

Entre los principales objetivos para la nueva etapa de Aercan que han marcado en la última junta, destacan la importancia de poner en valor el sector de restauración colectiva, dándolo a conocer y acercándolo a la sociedad. Un sector que es un gran desconocido entre la población, que nació con el encargo de la administración de regularizar la situación de miles de trabajadores y que, actualmente, atiende a millones de comensales diariamente en todas sus modalidades, *in situ*, transportado en caliente y en línea fría.

Y es que, como en otras comunidades, en Andalucía no se tiene constancia de la labor que desarrollan las empresas de restauración colectiva. Un sector gracias al cual muchas madres y padres, especialmente trabajadoras y trabajadores, pueden atender sus quehaceres y a la vez estar tranquilos por la alimentación diaria que reciben sus hijos, así como conciliar su vida, ya que este sector se ocupa de la atención alimentaria de la tercera edad y del mundo empresarial.

La patronal andaluza del sector de las colectividades se constituyó en asociación en mayo de 2015; además de organizar internamente la asociación, se empezó trabajando en el estudio de los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas para 2016 de la Agencia Pública Andaluza de la Gestión de Servicio de Comedores Escolares y también, junto a la Agencia Pública Andaluza de Educación, en la mejora del servicio y la calidad de los comedores escolares andaluces.

Noticias Relacionadas

- [La clarificadora respuesta de la patronal andaluza a un artículo del 'Diario de Sevilla'](#)
- [Aercan, la patronal andaluza del sector de las colectividades, comienza a caminar](#)